

WHA15.59 Próximos estudios orgánicos del Consejo Ejecutivo

La 15ª Asamblea Mundial de la Salud,

Enterada de la recomendación ¹ del Consejo Ejecutivo sobre el tema del próximo estudio orgánico y vista la decisión adoptada en la resolución WHA15.58,

1. DECIDE que los próximos estudios versen sobre las cuestiones siguientes :
 - (a) « Medios de contribuir eficazmente a la enseñanza y la formación profesional de personal médico, con objeto de atender las necesidades más apremiantes de los nuevos Estados independientes y los países de próxima independencia »;
 - (b) « Métodos para el planeamiento y la ejecución de proyectos »; y
2. PIDE al Consejo Ejecutivo que informe sobre la marcha de esos estudios a la 16ª Asamblea Mundial de la Salud.

Man. Res., 6ª ed., 7.5

13ª sesión plenaria, 25 de mayo de 1962 (sección 5 del 10º informe de la Comisión del Programa y del Presupuesto)